

ORMUSA presenta informe sobre cobertura y tratamiento informativo sobre población LGBTIQ+

La Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA) y la Asociación Comunicando y Capacitando a Mujeres Trans con VIH en El Salvador (COMCAVIS TRANS) a través del Observatorio

<https://nuestramirada.lgbt/>,

presentaron los resultados del estudio “Cobertura y tratamiento informativo sobre población LGBTIQ+ en periódicos salvadoreños (formato digital), año 2021”, con el objetivo de aportar a la construcción de una agenda informativa inclusiva.



La investigación fue elaborada a partir de una muestra de noticias relativas a la población LGBTIQ+ publicadas en medios salvadoreños (en su formato digital) en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, así como grupos focales con periodistas y profesionales de la comunicación del país.

Los principales resultados se basan en una muestra de 144 notas, indicando que la mayoría de notas abordan temas de violencia, las cuales construyen narrativas sobre crímenes de odio, condenas y procesos judiciales. Otra de las temáticas con más cobertura fue el del avance y estancamiento de la Ley Especial por la Igualdad y la No Discriminación.

Asimismo, hubo cobertura a las actividades que realizan organizaciones defensoras de los derechos humanos de la comunidad LGBTI y feministas, por ejemplo: campañas, presentación de investigaciones y proyectos. También los derechos laborales predominaron mayoritariamente en el diario digital Contrapunto, así como la situación de los espacios de riesgo que las personas del colectivo LGBTI enfrentan día a día y la discriminación.

Es importante destacar que el 69% de la cobertura a estos temas fue realizada por mujeres (102), mientras que la población masculina escribió 28. Este hecho podría estar vinculado a la feminización de la profesión

Gráfico 1. Medios de comunicación que informaron sobre población LGTBI, El Salvador, año 2021.



Fuente: Gráfico recuperado de la investigación “Cobertura y tratamiento informativo sobre población LGBTIQ+ en periódicos salvadoreños (formato digital), año 2021”.

periodística, pero también podría estar influenciado por sesgos patriarcales y machistas presentes en medios de comunicación.

Otro de los hallazgos, de acuerdo a la muestra considerada, es que se excluye de la agenda noticiosa los aportes de la comunidad LGBTIQ+ en diversas esferas de la vida, académico profesional, negocios, en lo cultural, artístico,

salud y su lucha por los derechos humanos. Es decir, en las redacciones difícilmente se encuentra un enfoque positivo sobre poblaciones LGBTIQ+.

Finalmente, entre los años 2020 y 2021 se evidencia un incremento de 120% en la cobertura de noticias relativas a población LGBTIQ+, de acuerdo al monitoreo de medios que se realiza a través del Observatorio Nuestra Mirada LGTBI. En 2020 el Observatorio contabilizó 66 notas y en 2021 se registraron 144 noticias. Por lo que se podría afirmar que existe cierto incremento y más apertura en la cobertura a estos temas, pero es bastante limitado, además de los vacíos en el tratamiento informativo.

Ante la situación mediática sistematizada en esta investigación, se recomienda:

- A los medios de comunicación: las personas LGBTIQ siguen siendo poco visibilizadas en los medios, por lo cual es preciso darles voz más allá de las conferencias o cobertura en fechas clave, a fin que sean el medio de comunicación el que programe dentro de la agenda mediática al colectivo LGBTIQ+. Es preciso fortalecer la formación de los equipos periodísticos para aumentar y diversificar la cobertura de temáticas vinculadas a personas LGTBI.
- A las Universidades: Incluir en los planes de estudio dirigidos a la formación de periodistas y profesionales de la comunicación, el enfoque de género y derechos humanos para un mejor abordaje y tratamiento informativo sobre el colectivo LGBTIQ+.
- Es necesario crear espacios de formación y capacitación para periodistas, editores y jefaturas de medios de comunicación, incluyendo el uso de terminología adecuada y buenas prácticas en el tratamiento de la información, además de contribuir con la elaboración de un manual para la cobertura periodística sobre personas LGBTIQ+, que sirva como herramienta didáctica, inclusiva, antidiscriminatoria.
- Es importante poner en práctica un enfoque Interseccional en el ejercicio periodístico, para poner en contexto todas las vivencias de las personas del colectivo LGBTIQ+. Y así generar una cultura de respeto a la diversidad, siendo esta una población heterogénea y cada una tiene sus demandas y sus luchas. Por tanto, es importante dar espacio a todas las voces.
- En general, la cobertura noticiosa sobre población LGBTIQ+ ha estado ligada a temas de violencia, celebraciones del día del orgullo y a temáticas de VIH. La reducción temática refuerza la estigmatización en torno a la población LGBTIQ+ y el sesgo

vigente en la agenda periodística. A esto se agrega la utilización de términos no pertinentes. Por tanto, si los medios de comunicación desean enmarcarse en los derechos humanos y democratizar el acceso a la información, deben visibilizar de manera adecuada a esta población.

